

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

Reglamentación de la clase Secretarial

Quisiera tener motivos para aplaudir á los prohombres políticos que han estado al frente del Ministerio de la Gobernación y no les regatería mis elogios; pero ante el tiempo transcurrido sin que se hiciera nada por una clase respetable, surge la censura, que si no halla expresión en mi pluma, saldrá, sin duda alguna, de labios de los Secretarios de Ayuntamiento con duros comentarios contra esa pasividad y abandono.

No se ocultan, sin embargo, las causas que originan las resistencias contra las reformas que se solicitan. Esas causas arrancan del caciquismo, y de ello es prueba evidente el que en los Cuerpos colegisladores donde tan apasionadamente se discuten asuntos de ningún interés, apenas si unos cuantos Diputados y Senadores se ocuparon de la suerte de la desventurada clase secretarial, para ser... derrotados, pero demostrando, al menos, interés por los Secretarios que desempeñan un cargo que tanta importancia tiene en la vida de las Corporaciones municipales y que afecta por completo á la Administración general del Estado.

La reglamentación de esta clase, hoy tan postergada por los hombres públicos que dirigen los destinos de España, se impone por ser la única desprovista de protección y tutela.

Impónese una Ley que regule sus funciones, que les dote de sueldo y les garantice la inamovilidad, haciendo desaparecer de esta suerte la Ley, del más fuerte contra el más débil, la del capricho caciquil, contra el esclavo Secretario rural que trabaja y no come, aparte de que su libertad social es un mito por la coacción que contra él se ejerce.

Es necesario, además, que á estos probos funcionarios se les garantice su situación para un caso de enfermedad, imposibilidad ó muerte, con el fin de que no tengan que verse obligados

á recurrir á la mendicidad, tanto ellos como sus viudas é hijos.

¡Nada tan justo como premiar á quien toda su vida ha venido prestando servicios á la nación y remunerarle con derechos pasivos para que goce de tranquilidad cuando, inútil ó encanecido en el trabajo, ya no pueda desempeñar el cargo y que sus viudas é hijos disfruten de una pensión, por modesta que sea, que les ponga á cubierto de la miseria!

Ya que los Secretarios de Ayuntamiento tuvieron la desgracia de no haber nacido Ministros, Directores generales ó Gobernadores; ya que no les cupo la suerte de ser empleados civiles, dependientes de cualquier Ministerio, ¿no tienen acaso por eso derecho á una ley de protección y cesantía por cuenta del Estado? Creo que sí.

Por otro lado ¿no es cierto que en España basta jurar el cargo de Ministro y tomar posesión de él para que el afortunado mortal desde aquel momento se cree una cesantía de treinta mil reales anuales, aun cuando no desempeñe el cargo más que dos horas, haciéndose extensiva ésta á la viuda é hijos por cantidad de cuatro mil pesetas? Si todo esto es cierto, ¿cómo no ha de tener derecho también el Secretario de Ayuntamiento al percibo de alguna cesantía?

No puedo creer que los representantes en Cortes no quieran hacerse cargo de la pobreza, miseria y abandono en que se encuentra la mayor parte de la clase secretarial, y no se apresuren á remediarla, ya que los demás empleados de España, comparados con éstos, viven en la opulencia.

Mediten sobre ello los Gobiernos; mediten los Sres. Diputados y Senadores; medite el pueblo español, á quien tantos y tan buenos servicios prestan los Secretarios, y unidos todos bajo el mismo sentimiento de fraternidad y de amor á una clase que trabaja por todos y para todos, vean el modo de

rescatarla de la esclavitud en que se halla sumida.

El Gobierno que preside D. José Canalejas estudiará, sin duda, esta obra de reglamentación que proyectan ilustres hombres públicos de la Junta de Patronato de la Asociación, y preocupándose de los Secretarios, como se preocupan actualmente otros Gobiernos extranjeros, dará satisfacción completa á necesidades largo tiempo sentidas.

ANTONIO A. FRÍAS GIL.

La clínica de urgencia.

Cada hora que pasa se va haciendo más perentoria la necesidad de instalar en Toledo una clínica de urgencia que pueda auxiliar, en todo momento, cualquier caso que pueda ocurrir.

La Prensa local hace tiempo que viene clamando por tal necesidad, sin que sus demandas logren siquiera hallar partidarios en aquellas Corporaciones y personalidades que obligadas están á ello.

Ayer fué un lesionado en la vía pública el que más ó menos tiempo tuvo necesidad de pasar las penalidades que trae aparejadas la falta de un servicio permanente Médico, que pueda ejercer sus funciones con la urgencia debida.

El Hospital provincial está falto de tan indispensable servicio, y esto hace que los enfermos que llegan á aquella casa tengan necesidad de aguardar la llegada del Forense y Practicantes que hayan de hacerles la primera cura, que en muchos casos, transcurren unas horas, en cuyo tiempo pueden encontrar los pacientes hasta la muerte.

¿Es tan difícil la instalación de una clínica de urgencia?

¿Qué piensa hacer el Ayuntamiento con la moción del Sr. Garijo?

Prométemos seguir con tesón y constancia nuestras demandas, aunque sean desoídas.

El asunto no puede ser de mayor interés.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

EXÁMENES DE INGRESO

Relación de los señores aspirantes aprobados en tercer ejercicio los días 24 y 25 del actual.

Fernando Laviña.—Jaime Farré.—Juan Arnau Mercader.—Enrique Segura

Rubio.—Jesús Querejeta.—Antonio Rubio Vidal.—Román Cuartero M.—Enrique Yboleón.—Mariano Requena C.—Cayetano Pidal.—José López Lara.—José Sánchez A.—Antonio Cordón G.—Julio Díaz Baños.—Amadeo F. Lladó.—Andrés Navarro N.—Ramón Franco.—José Arredondo.—Carlos García Bravo.—Emilio Ríos A.—Alicio Moyano.—Salvador Grange G.^a—Juan Romero Durán.—Antonio Matos Pantoja.—Rafael A. Serrano.—Alfredo de Sanjuán C.—Francisco de la Brena Q.—Fernando Velasco G.—Fernando Amaya.—Francisco Quiroga.—Carlos Fina de Caralt.—Miguel Vela Díez.—Segundo Díaz M.—Joaquín Pascual.—Donato Lavandeira.—Mario González R.—José Esteban E. de la R.—Adolfo G.^a Alvarez.—Francisco G.^a Ordovás.—Antonio Pérez O'Dena.—Gerardo Cirera M.—Ernesto Villar Molina.—Luis de Queralt L.—Enrique G.^a de La-R.—Fernando Benavent.—Manuel Gener.—Juan Chacón Gómez.—Pedro Vila Ramón.—Juan Pesquero.—Juan Cruz F.—Antonio Souder Leardy.—Ramón Torres Ruiz.—Guillermo Brunete G.—Ernesto Rodríguez Ch.—Luis Pérez López.—Juan Janariz.—Ricardo Cobos F.—Juan Molina M.—Antonio Visiers.—José Barreiro R.—Manuel Nieto Fernández.—*Total aprobados, 92.*

La novillada de ayer.

En grave aprieto me ha puesto mi querido amigo el crítico taurino de EL ECO TOLEDANO en encargarme que le sustituya en la tarea, para mí difícil, de hacer la reseña de la novillada que ayer se celebró en nuestro circo taurino.

Gran decepción váis á sufrir vosotros, asiduos lectores de *La Verdad en el Ruedo*, al ver que esta reseña no está hecha por la pluma festiva y chispeante de *Verde y Oro*. Pero ya que no pueda proporcionaros un rato distraído, por mi falta de chispa, procuraré ser verídico en las apreciaciones, para que, al menos, sea un reflejo de lo que hace mi querido amigo *Verde y Oro*.

Empezaré por deciros que la entrada era como de Toledo, para perder, y eso que ayer nos dió un contingente de espectadores Torrijos, pues en el tendido 2 se veía un grupo de unos doscientos torrijeños que venían á admirar á su valiente paisano, y la verdad, el chico se lo merece, pues trabaja con interés y se ven en él grandes deseos de aprender y de agradar.

Anunciaba el programa la lidia de cuatro novillos de Colmenar, actuando de matadores Eusebio Fuentes, de Torrijos (Toledo), y *Pimo*, de Córdoba.

El programita era para atraer; toros colmenareños; primer espada, un paisano, y el cartel, anunciando casi competencia; pues el público, desde por la ma-

ñana, se decía: ¿triunfará Toledo? ¿Triunfará Córdoba?, y con esta miaja de interés bajamos á la plaza, recibiendo las ardientes caricias de Febo.

El de Torrijos.

Desde el año pasado que le ví por vez primera en las fiestas de su pueblo, ha aprendido mucho, se ha hecho un torero.

En su primer toro, que era de mucho cuidado, derrochó valor, pero tuvo la mala suerte de agarrar una mala estocada, teniendo el bicho digno castigo á su perversidad, pues el *gachó* se las traía, y al no recibir tal muerte, tal vez hubiera dado un disgusto al de Torrijos.

En su segundo fué por lo perdido y lo encontró, estuvo valiente, inteligente y trabajador; le puso un superior par de banderillas, que le hicieron á Eusebio recibir una tan grande como merecida ovación; después lo pasó de muleta bien, de cerca y consintiendo, y después, para terminar de endulzarnos la boca, dió una media estocada, entrando por uvas, que nos hizo recordar aquellas que daba *Lagartijo*.

El público le premió con una gran ovación.

¡Bravo, Eusebio, así se llega! Me dijeron que matabas mucho, y ayer me convenciste, ¡adelante!

El de Córdoba.

Tiene mucha vergüenza torera, pero desconoce mucho del arte que cultiva; es nervioso y se descompone en cuanto no hace lo que intenta, y esto fué causa de que, al entrar á matar por segunda vez en su primer toro, lo hiciera tan descompuesto y negando la cara al toro, que salió tropicado y con un varetazo en la espalda.

En su segundo le despachó de media estocada, que fué aplaudida.

No hay más digno de mención que un magnífico par de banderillas de *Perdigón*, un puyazo superior de *Formalito*, los constantes aplausos al veterano *Bonifa* por su brega inteligente y el espectáculo desagradable de lanzarse al ruedo durante el último tercio del cuarto novillo de tres futuros astros del toreo, que pudo proporcionar un serio disgusto á uno de ellos, á quien encunó y la suerte le libró de una cogida segura.

Perdón, lectores de EL ECO TOLEDANO, y hasta otra sustitución.

P.

Cinematógrafo Imperial.

Es lamentable que en nuestra población no haya espectáculos donde pasar un rato de distracción, pero la culpa no es más que del público, que no responde á los esfuerzos de las empresas.

Los números que han actuado en estos últimos días en el Cinematógrafo

del Miradero, han podido hacer mayor y más brillante campaña en Toledo, porque son buenos artistas y han gustado mucho, pero como ellos han admirado y aplaudido las cuatro ó cinco centenares de personas que asisten á diario á presenciar los espectáculos públicos, la Empresa tiene que renovar números y películas con extraordinaria frecuencia, sin esperanza de ver con ello una mediana recompensa lucrativa, y por este motivo es difícil que en Toledo haya quien se arriesgue á constituir empresas.

Las secciones celebradas anoche y anoche, no desmerecieron en nada á las de los anteriores días.

El Trio Valencia y la *Gitanilla* sumaron nuevos y sinceros éxitos en sus trabajos artísticos. En la última sección de anoche, la *Gitanilla* fué especialmente ovacionada. Gran impresión llevará esta simpática artista del público toledano que asistió á admirar y aplaudir sus extraordinarias habilidades.

Otro acontecimiento le constituyó anoche el debut del joven *Genaro chico*, extraordinario cantante, cómico-bailarín y burlesco.

Tiene vis cómica y asegura ser gran artista en lo porvenir; en los trabajos que ejecuta se le puede considerar ya como tal.

De las películas nada decimos porque son variadas á diario, y por tanto todos los días son estrenos. El único que podemos asegurar, es que las exhibidas, en lo que va de temporada, no han podido ser más nuevas más del agrado del público.

Oportunamente anunciaremos que para días sucesivos prepare la Empresa.

CRÓNICA DE SUCEOS

HURTO DE UNA BURRA

El lunes último, D. Rafael Gómez Menor, dió cuenta á las Autoridades de haberle sido sustraída de la puerta de su casa, calle del Comercio, número 57, una burra de su propiedad sobre las siete de la mañana del día anterior, por un joven, cuyo nombre se ignora, pero que sabe que es andaluz, de unos diez y seis años de edad y viste traje obscuro.

Practicadas las diligencias oportunas, han dado por resultado la detención del sujeto de referencia, llamado Manuel Torres Frías, en compañía del animal hurtado, por la Guardia civil del puesto de Almonacid.

El Juzgado instructor entiende el asunto.

UNA REYERTA

En la tarde de ayer, y en la Venta Nueva, sita en el Paseo de la Rosa, cuestionaron, formando un fuerte escándalo, dos sujetos. Por fortuna el hecho no tuvo graves consecuencias.

En el suceso intervinieron los vigilantes de servicio por aquellas bariadas, quienes ocuparon á los contendientes una pistola del calibre 15 con dos cápsulas, pasando el parte correspondiente al Juzgado municipal.

INMORALIDADES Y BLASFEMIAS

También fueron ayer detenidos y conducidos á la Inspección de Vigilancia otros dos sujetos, por cometer actos inmorales y blasfemar en la vía pública.

De ello se ha dado parte al Juzgado correspondiente.

HERIDO EN RIÑA

Sobre las doce y media de la tarde de ayer fué herido en la calle de Santa Fe el vecino de esta capital Mariano Ginés García, de treinta y nueve años de edad, casado y jornalero de oficio, por un individuo apellidado Molina.

Trasladado al Hospital provincial tuvo ingreso en el mismo, ocupando la cama núm. 6 de la Sala de San Vicente, donde fué curado por el Médico forense Sr. Alcubilla y Practicante Sr. Canosa, de una herida inciso punzante de unos dos centímetros de extensión y unos cinco de profundidad, por debajo de la axila derecha, que interesa la piel, tejido celular y músculos, calificándola el primero de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, habiendo ingresado en la Cárcel.

OTRO ESCÁNDALO

También en la madrugada del día anterior fué dada cuenta á la Inspección de Vigilancia, por el sereno del Comercio Antonio Gutiérrez, de haber intervenido en un escándalo que varios sujetos habían promovido momentos antes en el Café Artístico, sito en la calle de la Sinagoga.

¡Y luego dicen que no tenemos libertades!

¿UN INFANTICIDIO?

Sobre las seis de la mañana de ayer, varios chicos que se encontraban bañándose en el río Tajo, y sitio conocido por *El Peñón*, hubieron de observar que, flotando sobre las aguas del centro, avanzaba por la corriente un bulto de aspecto extraño.

Avisados los buzos nadadores que prestan sus servicios en aquellos lugares, éstos se apresuraron á orillar el bulto de referencia.

Pero cuál no sería su sorpresa al descubrir el hallazgo y encontrarse en la presencia de una niña recién nacida, envuelta en unos trapos de arpillera, sin que diera señales algunas de vida.

Dado cuenta del hecho á la Inspección de Vigilancia, ésta trasladó con la urgencia debida el parte al Juzgado de instrucción, quien, personado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver de la tierna criatura y su traslado al depósito judicial.

Parece ser que los facultativos han declarado que la niña hallada en el Tajo es de unos quince días de edad.

Sabemos que por la policía se practican activas gestiones para llegar á la meta del descubrimiento de un delito que la pluma se resiste á relatar y la conciencia humana reprueba con dureza.

Procuraremos seguir por nuestra parte las investigaciones necesarias que puedan tener relación con este hallazgo, y de ellas tendremos al corriente á nuestros lectores.

Delitos de tal naturaleza son de los que no pueden tener exacta calificación en nuestros Códigos de justicia.

Leyendo periódicos.

«Entre padres, hijos y hermanos, nadie meta la mano.»

Bien probado y reprobado está el anterior refrán, que saben hasta los murciélagos, pero el que esto dijo, se le olvidó agregar: «entre convecinos», ó si no que se lo digan á Santos Cid, que «por meterse á redentor», é intentar separar á sus convecinos Antonio Santamaría y Antonio Carrión, en la calle del Arenal, le aplicaron una paliza de «padre y muy señor mío.»

**

«Guarda guarduja, que otro vendrá que lo desenvaruja.»

Ramona Porta tenía guardadas en lo más recóndito de su mundo (baúl), ó de su corazón, cuatro sortijas, pero Matilde Velasco, que sabía sin duda eso de «guarda guarduja...», se las ha desenvorujado.

**

Hasta ahora no se podía tomar leche, leñas..., etc., pero ya tampoco se puede comer escabeche de atún..., ó si no, informarse de Carmen Blanco y Magdalena Pinto.

B. R. OMA.

22-VII-1911.

NOTICIAS

Ayer tarde se celebró con la solemnidad acostumbrada la Procesión con la Imágen de Ntra. Sra. del Carmen, de la Iglesia de San Vicente.

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro querido compañero en la Prensa, el Director de *La Bandera Profesional*, D. Saturnino Rodríguez Urosa.

Reciba el amigo nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Anoche celebró la Sociedad *Echegaray* uno de los bailes con que obsequia á sus socios y familias.

Aunque la época no es la más apropiada para esta clase de actos, no faltaron muchas guapas y jóvenes galantes que rindieron culto á *Terpsicore* durante las horas que duró la fiesta.

Hace unos días que se encuentra en esta capital nuestro particular amigo y ex Gobernador civil de esta provincia Sr. Conde de Casasegovia.

Mucho celebraremos que el asunto que aquí le ha traído pueda encontrar el satisfactorio resultado que todos apetecemos.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al Oficial 5.º de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Heliodoro Ortiz y Villajos.

REGISTRO CIVIL.—Día 26.—Nacimientos: María Delgado Villarrubia.

Defunciones: Cándida Pedraza Moreno, de veintiocho años de edad, y Andrea Gallego Rodríguez, de ochenta y dos.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Vacas, 4 (788,5 kilogramos); terneras, 1 (48,5); corderos, 43 (381,5); carneros, 17 (251), y ovejas, 2 (21).

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Prima dos, tras ese TODO
Tercera prima una hora,
Y hoy tercera prima dos
La que el corazón me roba.

Solución á la anterior, DIANA.

SAN BERNARDO

En dicha finca se vende vinagre de yema, superior, á 3 pesetas arroba.

Se despacha en dicha posesión todos los días.

TELÉFONO 134

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

**CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"
CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA**

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimenea y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Bazar--Díaz-Marta--Toledo y Albacete.

Establecimiento surtido con artículos, de la mayor fantasía, para regalos.

Vajillas desde 15 pesetas; doce vasos finos para agua, 3 pesetas; un jarro grande, 85 céntimos.—Juguetes variados, desde la muñeca de un real al automóvil de 50 pesetas.—Arañas, cuatro luces, con tulipas, por 10 pesetas; brazo de pared, con tulipa, por 5 reales; péndulos y aparatos de lujo para comedor, desde 15 á 200 pesetas.

Estatuaria religiosa de cartón-madera, pasta bendecible é indulgenciable; son muchos los pueblos que tienen, para el culto en sus Iglesias, imágenes de esta casa; se facilitan precios y diseños; el pago puede hacerse á plazos.

Incensarios, custodias, cálices, copones, sacras, candeleros, atriles, etcétera etc., en metal blanco y bronce oro.

Sección especial de Relojería: En oro, plata, plaqué, acero y níquel, los hay preciosos; relojes de las mejores marcas; garantía absoluta; precios reducidos.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA, Comercio, 10, TOLEDO-ALBACETE



LOCIÓN "IDEAL"

La persona que tenga cabellos blancos y desee que readquieran su primitivo color, debe usar inmediatamente la Loción Ideal.

Éxito grandioso. Resultados infalibles en todos los casos. Absolutamente inofensivo y sencillo de aplicar.

ÚLTIMO INVENTO

IDEAL-(Limited Company) New York

Depósitos en Toledo: D. Francisco García, Comercio, 60, y Farmacia de Santos, Plata, 23.

Precio: 4 ptas. frasco.

Café TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

Santiago Camarasa

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna

Capuñinas, 2, teléfono 80, Toledo.—Modulación para. Habilitados y Maestros.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdicés y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

MARTÍN GÓMEZ

Hojalatero y Vidriero

Garcilaso de la Vega, 10 (junto al Banco de España)

Se alquilan baños y estufas, llevándolos á domicilio.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de